

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO
MANZANO Y ASOCIADOS S. A.

Abg. INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía Estudio Jurídico Manzano y Asociados S. A.**, cumpliendo con lo estatuido en la Escritura de Constitución de la empresa y la Ley de Compañías, cúpleme presentar a Ustedes mi informe de labores por el ejercicio del año 2010, el cual se resume a lo siguiente:

Si bien se desprende del balance general que en el año 2010 la compañía ha proyectado poco movimiento en cuanto a su actividad económica, la asesoría legal, el ESTUDIO JURÍDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A. ha crecido en su patrimonio con relación a los ejercicios económicos anteriores. Esto se puede constatar en los libros contables de la empresa. Por otro lado, la utilidad del ejercicio ha sido muy escasa, debido al ya referido poco movimiento económico de la empresa.

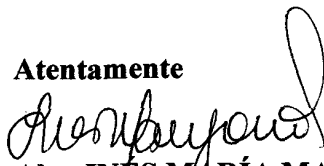
Aprovecho para agradecer a quienes conformamos el ESTUDIO JURÍDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A., pues continuamos fortaleciéndonos a pesar de las dificultades.

Elevo mi informe, haciendo votos para que, en este ejercicio económico, la empresa, así como cada uno de nosotros, podamos cumplir nuestros objetivos.

Por último, informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son llevados adecuadamente así como sus libros para lo cual pongo a vuestra consideración los libros de Actas de la Junta de Accionistas a más de los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Sin más que agregar, quedo de Ustedes.

Atentamente



Abg. INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ
GERENTE GENERAL



Guayaquil, abril de 2011